

SECRETARIA. A despacho de la señora Jueza el presente proceso que regresó del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Sala Laboral Sírvase proveer. Santiago de Cali, 01 de febrero de 2024.

IVANA ORTEGA NOGUERA
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

AUTO INTERLOCUTORIO N° 168

Santiago de Cali, primero (01) de febrero de 2024

PROCESO	ORDINARIO
DEMANDANTE	VIVIAN ANDREA BOLAÑOS QUEVEDO
DEMANDADO	SIMOUT S.A.
RADICACIÓN	76001-31-05-003-2018-00184-00

Atendiendo el informe secretarial que antecede y en cumplimiento a lo dispuesto por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Laboral, en la Sentencia S/N del 29/11/2023 que **REVOCÓ** la Sentencia No. 250 del 11/09/2019, proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Cali. Se procede a efectuar la liquidación de agencias en derecho de primera instancia.

En tal sentido, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P esta operadora judicial procede a tasar las agencias en derecho de primera instancia a cargo de **SIMOUT S.A.**, las cuales ascienden a \$1.300.000.00, a favor de la demandante **VIVIAN ANDREA BOLAÑOS QUEVEDO**.

En mérito de lo anterior, la Jueza Tercera Laboral del Circuito de Santiago de Cali.

RESUELVE

PRIMERO: OBEDECER y CUMPLIR lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior de Cali – Sala Laboral mediante la Sentencia S/N del 29/11/2023. (Cdn. 2º HTS).

SEGUNDO: LIQUIDAR las agencias en derecho de primera instancia, a cargo de **SIMOUT S.A.**, las cuales ascienden a \$1.300.000.00, a favor de la demandante **VIVIAN ANDREA BOLAÑOS QUEVEDO**.

TERCERO: PUBLICAR la presente decisión a través de los Estados Electrónicos en el portal Web de la Rama Judicial, de conformidad con lo dispuesto por el CSJ entre otros y más recientemente en Acuerdo PCSJA22-11930 del 25 de febrero de 2022.

La jueza.,

NOTIFÍQUESE.

YENNY LORENA IDROBO LUNA

-REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

ESTADO

LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE SE NOTIFICO

HOY 02/02/2024 EN EL ESTADO No. 013.

SRIA. _____

-Aup-